



**SCT**  
SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES



**2019**  
AÑO DEL CENTENARIO DEL SUR  
EMILIANO ZAPATA

Secretaría de Comunicaciones y Transportes  
Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal

Oficio 4-3 225/2019  
Ciudad de México, a 27 de febrero del 2019

Lic. Karla Fernández Sánchez  
Subdirectora de Normas Ferroviarias  
Presente

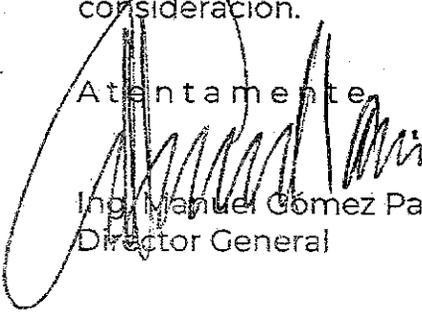
Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 14, 16, 17, 26, y 36 fracciones VII y VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, 13 y 14 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 3 fracción II de la Ley de Vías Generales de Comunicación; 57 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario; 9, 10 fracciones V y XIX, y 40 del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se le comisiona para asistir a recorrido por las instalaciones de la Planta de Wabtec de México, S. de R.L. de C.V. (Wabtec).

Lo anterior, a fin de revisar el proceso de reacondicionamiento de válvulas de control de frenos de aire para equipo ferroviario y participe en el curso **"Introducción al Sistema de Frenos de Aire y Práctica en el Simulador de Pruebas de Frenos de Aire de Carro Individual"**. Estas acciones se consideran de capacitación dentro del marco de actualización en materia de Reglamento de Frenos de Aire y Recomendaciones para el Manejo de Trenes (Anexos del Reglamento Interno de Transportes) de las empresas concesionarias.

Las actividades antes mencionadas, se llevarán a cabo en las instalaciones de la empresa Wabtec en la ciudad de San Luis Potosí, S. L. P., durante los días 27, 28 de febrero y 1º de marzo del presente año; ubicadas en Eje 126 # 230, Zona Industrial, San Luis Potosí, S. L. P., C.P. 78395, a partir de las 10:00 horas, para lo cual deberá reunirse con el equipo de trabajo de la ARTF y los representantes de la empresa, los días y hora citados, con la finalidad de que las actividades cumplan con su cometido.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente,

  
Ing. Manuel Gómez Parra  
Director General

KS